DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 009/2013
I.D. Nº 265.507

Villa Hayes, 29 de noviembre de 2013.-

El día de la fecha, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, con la presencia de todos sus Miembros, conformado por Resolución Nº 072/2011, dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 27. COMITÉS DE EVALUACIÓN** de la Ley 2051/2003 ***"De Contrataciones Públicas"***, tiene como funciones evaluar las ofertas presentadas, y la emisión de un dictamen recomendando la adjudicación; a los efectos de Evaluar el expediente referente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 004/2013 "MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLAS"**; y,

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes

1. Nota Mesa de entrada digital Nº 342.295/2013 dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la que se remite el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 004/2013 "MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLAS".-**
2. Acta de Apertura del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 004/2013 "MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLAS",** de fecha 29 de noviembre de 2013.

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas

La forma de Adjudicación es: **POR EL TOTAL.**

Se da inicio al proceso de Evaluación, realizando el análisis previsto en Articulo 60º del Decreto N° 21.909/2003, a fin de determinar si las ofertas presentadas se ajustan sustancialmente a los requisitos del PBC.

Verificado los legajos de ofertas presentados por las firmas **S&S CONSTRUCCIONES, CB CONSTRUCCIONES** e **INTESA**, se constatan que cumplen con lo previsto en el PBC; razón por la cual se ajustan sustancialmente a lo prescripto en la referida norma.

Atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61º - numerales 1, 2 y 3 del Decreto Nº 21.909/2003, reglamentario de la Ley Nº 2.051/2003** y conforme al Acta de Apertura del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 004/2013 "MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLAS",** el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a la evaluación de las ofertas presentadas que se ajustan a los requerimientos básicos señalados en el PBC, que son agrupadas en orden numérico de menor a mayor y de acuerdo a los costos totales, que es el siguiente:

S&S CONSTRUCCIONES	**G.**	**125.500.000.-**
C&B CONSTRUCCIONES	**G.**	**125.900.000.-**
INTESA	**G.**	**126.000.000.-**

Que, como referencia para la realización de la evaluación de la oferta presentada en el marco de este Llamado, nos remitimos al PBC, Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. 1. Criterios de Evaluación, y, 2. Requisitos de Calificación posterior; como asimismo al art. 64°. del Decreto N° 21.909/03

Que, este Comité considera, en concordancia con lo establecido en el PBC, como criterio de evaluación lo dispuesto en el **Art. 63º "Criterios de Adjudicación"**, del Decreto Reglamentario 21909/03, y atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28º de la Ley**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1 **Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Pro Forma de Invitación.**
2 **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3 **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

El comité de evaluación tomara la oferta más baja y lo analizara según éste criterio para sugerir la adjudicación que corresponda

Que, de los presupuestos recibidos se ha elaborado el Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa a las documentaciones presentadas a la Unidad Operativa de Contrataciones, donde se detallan la ofertas presentadas por los oferentes, para lo cual como criterio de evaluación se estudiará el contenido de los documentos presentados por los oferentes, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para cumplir con las provisiones solicitadas, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.

A efectos del análisis y dando continuidad al proceso evaluativo, se clasifican las ofertas por orden de prelación y de acuerdo a los costos totales presentados, y es el siguiente:

1. Oferta de la firma S&S CONSTRUCCIONES.-
Según la documentación obrante la oferente:

Cumple en la presentación de los documentos de carácter sustancial.

Su oferta se adecua a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado para realizar los trabajos descriptos en el presente Llamado; asimismo cuenta con la capacidad y solvencia financiera suficiente, y presenta el precio más bajo y considerado más conveniente para nuestra institución.

Ante esta situación, en coincidencia los miembros del Comité de Evaluación de Oferta concluyen que la oferta presentada por la firma **S&S CONSTRUCTORA,** cumple con los requisitos técnicos y legales y presenta el precio más bajo y conveniente para los intereses de la Municipalidad de Villa Hayes, con una Oferta total de **G. 125.500.000.- (Guaraníes ciento veinte y cinco millones quinientos mil)**, conforme al siguiente detalle:

Planilla de Precios						
1	2	3	4	5	6	7
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
	81141807-001	**Mantenimiento de Alcantarilla**				
1		Movilización	Gl	1	12.387.500.-	12.387.500.-
2		Demarcación de seguridad	m2	355	10.000.-	3.550.000.-
		Emisario Principal Tramo R1 a R4				
1		Excavación. Profun. Promed. 3m.	m3	1.035	20.000.-	20.700.000.-
2		Entibado	ml	345	50.000.-	17.250.000.'
3		Remoción de caños colmatados	ml	345	10.000.'	3.450.000.-
4		Colocación de caños cmv 20"	ml	345	60.000.-	20.700.000.-
5		Protección mecánica	ml	345	10.000.-	3.450.000.-
6		Relleno y compactación	m3	1.035	5.000.-	5.175.000.-
7		Retiro de escombros	gl	1	600.000.-	600.000.-
8		Reposición de empastado	m2	350	15.000.-	5.250.000.-
9		Limpieza final	gl	1	8.387.500.-	8.387.500.-
		Reparación y limpieza de Registros				
1		De R1 a R8 Cnel. Escurra y Emisario	Un.	8	300.000.-	5.250.000.-

2		De R4 a R56. Av. Laudo Hayes	Un.	13	200.000.-	2.600.000.-
3		De R5 a R55. Av. España	Un.	13	200.000.-	2.600.000.-
4		De R6 a R54. Cerro Corá	Un.	13	200.000.-	2.600.000.-
5		De R9 a R47. Av. Mcal. López	Un.	20	150.000.-	3.000.000.-
		Limpieza de Colectores y Ramales				
1		Tramo R4 a R66	ml	11.400	1.000.-	11.400.000.-
TOTAL						**125.500.000.-**

En base a lo expuesto;

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RECOMIENDA A LA MÁXIMA AUTORIDAD:

1) **Adjudicar** a la firma **S&S CONSTRUCCIONES,** los trabajos solicitados en el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 004/2013 "MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLAS"**, por el monto total de **G. 125.500.000.- (Guaraníes ciento veinte y cinco millones quinientos mil), IVA incluido,** y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas y la Planilla de precios presentada.----------

Abog. CARLOS A. OCAMPOS
Miembro CEO

LIC. OSCAR MORINIGO
Miembro CEO